



ESTE VIERNES CIERRA LA INSCRIPCIÓN DEL FESTIVAL DE ESCULTURAS EN NIEVE

Las personas interesadas en participar del Festival de Esculturas en Nieve Ushuaia (FENU) pueden inscribirse hasta el próximo viernes en la página web del Municipio. El certamen tendrá lugar entre los días 15 y 18 de agosto en el centro invernal Haruwen.

PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8229 | AÑO XXXII | JUEVES 18 DE JULIO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



PIDEN A LA AFIP LA SUSPENSIÓN DE LAS EJECUCIONES FISCALES

La gobernadora Rosana Bertone junto al director Ejecutivo de AREF, Arturo Capellano, mantuvieron un encuentro en Buenos Aires con representantes de CAME, con el fin de lograr el aval de la AFIP para suspender las ejecuciones fiscales en Tierra del Fuego. Desde el organismo se comprometieron a analizar la medida.

PÁG. 7

ESTE JUEVES Y VIERNES NO HABRÁ SERVICIO DE COLECTIVOS

Durante la audiencia llevada a cabo ayer en el Ministerio de la Producción y Trabajo de Nación entre la FATAP y la UTA, finalmente no hubo solución al conflicto salarial. Por tal motivo, la empresa UISE de Ushuaia y City Bus de Río Grande se informó que no se prestará el servicio en la provincia, ante la medida de fuerza de alcance nacional.

PÁG. 5

PONEN EN MARCHA UN NUEVO SERVICIO MÉDICO

El Municipio de Río Grande incorporó un nuevo servicio médico que funcionará en la órbita de las dependencias deportivas de la ciudad. Se trata de la revisión sanitaria, que hasta ahora se venía cumpliendo con personal de enfermería (continúa esta presencia para primeros auxilios o accidentes en el Skate Park de 9 a 22), que ya ha empezado a funcionar bajo la responsabilidad de un profesional médico.

PÁG. 16

POLICIALES

ACCIDENTE FATAL



Un accidente de tránsito fatal se registró en la Ruta Nacional Nº 3, a la altura de uno de los accesos al barrio Chacra 13, cercano un comercio mayorista, donde una mujer falleció al instante tras conducir un Daewoo Tico que impactó de manera frontal contra un camión.

PÁG. 7

POLICIALES

ASESINAN A UN DOCENTE FUEGUINO



El hecho se produjo en Córdoba. La víctima fue identificada como Daniel Arrieta, quien se desempeñó como autoridad del Colegio Técnico de Ushuaia. Su pareja, identificada como Sandra Buffa, intentó desviar la investigación y adujo un intento de robo, aunque luego quedó imputada por "homicidio calificado por el vínculo".

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

POLÍTICA

BAHAMONDE: «LOS PRINCIPALES EJES VAN A SER LA OBRA PÚBLICA, LA EDUCACIÓN Y LA SALUD»

Luego de la reunión que se realizó en Casa de Gobierno entre los equipos económicos del Gobierno electo y saliente, para trabajar en la transición, y de acordarse que el Gobierno provincial será el encargado de confeccionar el presupuesto 2020, el secretario de Finanzas, Oscar Bahamonde destacó los alcances del encuentro y puntualizó los ejes de gestión que encabezará Gustavo Melella.

RÍO GRANDE. En declaraciones en FM Aire Libre, Bahamonde manifestó que «si bien al presupuesto 2020 hay que presentarlo a fines de agosto, por los cortos tiempos, ambos creímos lógico que lo presente el actual Gobierno con las pautas mínimas que, por obligación, deben mantener para el año siguiente y que en nuestra transición iremos trabajando para presentar un nuevo proyecto de presupuesto en la Legislatura».

Dichas modificaciones «pueden presentarse al asumir los nuevos legisladores en diciembre o antes de que venza el mandato de los actuales, a través del mismo Gobierno de la provincia o algún legislador que esté en función»; analizó el funcionario.

Además, aseguró que hasta el momento «no podemos decir si vamos a realizar algún cambio de algo que todavía no está terminado. Nosotros fuimos a ver y escuchar cómo nos vamos a manejar durante la transición para poder hacernos de la información y tratar los puntos que deseamos conocer».

De manera tal, aclaró que la reunión sirvió «para poder hablar en profundidad porque somos personas responsables que van a llevar adelante esas áreas, y se acordó que vamos a centralizar, a través del Ministro Gorbacz, nuestro pedido de información, y el presupuesto que va a presentar el nuevo Gobierno tendrá relación con

la estructura que quiera tener el gobernador electo»; sostuvo.

Respecto de los ejes que el gobernador electo tendrá como prioritarios en el proyecto de presupuesto, Bahamonde aseguró que «conociendo lo que ha sido su Gobierno y las diferentes obligaciones que tiene el Gobierno provincial sabremos que los ejes van a ser la obra pública, la educación y la salud como principales puntos a tratar en la nueva gestión».

Sin embargo, sostuvo que «hoy uno puede deducir que arterias puede llegar a llevar adelante, pero es muy apresurado porque recién empezamos a recabar información para ver cómo vamos a desarrollar la tarea».

En relación a la información sobre el aspecto de la economía de la provincia, el secretario declaró que «hoy seguramente estaremos pidiendo esa información a través del Ministro Gorbacz; por mails les vamos a estar solicitando el primer pedido de información que debe contar con: ejecución presupuestaria; deuda pública; la estructura de la organización; cantidad de personal; liquidaciones de sueldos por los distintos escalafones que tiene; obras públicas que tienen en marcha, en que grado de avance físico están como de avance financiero», especificó.

Por otra parte, y haciendo referencia a las declaraciones de la goberna-

dora Rosana Bertone acerca de que «el único déficit que tiene la provincia es por el subsidio del gas envasado», Bahamonde opinó que «sería apresurado decir cuáles son los problemas económicos de la provincia, pero no creo que el tema del gas sea el único problema que pueda haber. Hay que ver en que contexto está hablando la gobernadora».

Asimismo, expuso que uno de los puntos importantes a tratar es el

préstamo que hizo la provincia por 200 millones de dólares, sobre «que ejecución tienen esos fondos, cuánto se ha gastado hasta el momento, que obras ya están adjudicadas para saber la totalidad del monto que ya está comprometida; cómo se mantienen los fondos que están apartados de los fondos de gobierno, porque el endeudamiento ha sido tomado para obra y no puede tener otro destino», finalizó.

RUNIN

«ES IMPORTANTE QUE MELELLA CUENTE CON REPRESENTANTES EN EL CONGRESO»



RÍO GRANDE. El actual secretario de Participación Ciudadana del Municipio de Río Grande y candidato a senador por la Lista 503, Federico Runín, destacó la importancia de que el gobernador electo, Gustavo Melella, cuente con representantes en todos los poderes legislativos «que compartan con él su manera de ver la realidad y conozcan las necesidades que tiene la provincia».

El candidato a senador por la Lista 503, Federico Runín, destacó la importancia de que el gobernador electo, Gustavo Melella, cuente con representantes en todos los poderes legislativos

«que compartan con él su manera de ver la realidad y conozcan las necesidades que tiene la provincia, para poder transformarla y lograr que los vecinos puedan vivir mejor».

Como parte de las actividades de campaña, Runín mantuvo un encuentro con el concejal electo por FORJA en Ushuaia, Juan Manuel Romano, considerando que «ha hecho un gran aporte desde el Concejo Deliberante y esto fue reconocido en las últimas elecciones, donde los vecinos decidieron que debía renovar su mandato y esto nos pone muy contentos».



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

POLÍTICA

“EL ÉXITO DE UNA TRANSICIÓN DEPENDE DE QUIÉN ESTÁ SALIENDO DEL ÁMBITO EJECUTIVO”

Así lo sostuvo el abogado Gastón Díaz, uno de los designados para llevar adelante la transición en representación del intendente electo de Río Grande, Martín Pérez, sobre el proceso de transición que se lleva adelante con la actual gestión municipal.

RÍO GRANDE. En declaraciones a FM La Isla, Gastón Díaz explicó que “antes de la reunión entre el intendente electo, con el intendente actual, Gustavo Melella nosotros ya habíamos tenido una charla; incluso con Gonzalo Ferro; algo informal con Agustín Tita, el actual secretario de la coordinación, pero estábamos esperando que se concretara la reunión con los dos intendentes para iniciar formalmente la transición”.

Díaz expresó que el trabajo que se viene de cara a la transición «es establecer una agenda de trabajo dónde podamos coordinar el personal técnico de Martín con los que actualmente están en las áreas técnicas del Municipio y nosotros al tener charlas más planificadas o periódicas para revisar el trabajo realizado hasta el momento y planificar lo que se viene», aseguró.

Por otra parte, Díaz sostuvo que «nosotros no hemos pedido compartir gestión ni corresponde porque el mandato del actual intendente termina en diciembre, pero eso no quita que reconozcamos que hay algunas áreas que las proyecciones se van a dar más allá de diciembre».

Motivo que los lleva a creer que deben tener alguna injerencia «como puede ser la cuestión presupuestaria o aquellas obras que sobrepasen diciembre; el tiempo de gestión» del actual intendente.

Por otro lado, Martín Pérez y todo el equipo que lo acompaña atraviesan dos transiciones al mismo tiempo: El acceso a la gobernación y la entrega de la intendencia, con lo cual se le consultó a Gastón Díaz si se le dificultaba al momento de coordinar las reuniones. «No, porque quién va a iniciar una gestión tiene toda la expectativa de conocer cualquier tipo de información, documentación o planificación que se viene llevando a cabo, que se viene ejecutando. Entonces, el rol que tenemos en función de lo que nos encargó Pérez para indagar lo que se viene haciendo tiene relación con lo que podemos planificar a partir de diciembre»; expresó.

Asimismo, para Díaz «lo mismo le debe suceder a la actual gestión municipal respecto de la transición con gobierno, pero sí creo que el éxito de una transición depende mucho de quien está saliendo del ámbito ejecutivo para entregar el mandato».

En relación a la frase dicha por el mismo Díaz de «conocer, en términos jurídico, la situación del municipio» se le consultó por el eje de la misma. «Nosotros lo que



teníamos como información es si se habían iniciado reclamos judiciales por parte del Municipio en relación a las deudas que se reclaman en términos de coparticipación o fideicomiso. El lunes se nos informó concretamente que no se han iniciado acciones judiciales, pero es verdad que a fines de marzo el Municipio había comenzado un trámite de certificado de deuda y realizaron intimaciones», explicó.

Sin embargo, aún no se ha judicializado la deuda de coparticipación como de fideicomiso. Entonces, entre municipio y gobierno todavía no han iniciado acciones judiciales, pero si reclamos administrativos. «Se enviaron cartas documentos e intimaciones, pero en sede judicial no hay procesos que se estén tramitando desde el municipio en contra del gobierno provincial. Por eso queríamos conocer si esto se reclama sí o no», aclaró el abogado.

También informó sobre la reintegración al Municipio de la potestad del impuesto inmobiliario, «nosotros e incluso el propio Martín Pérez hizo referencia a que responde a intereses del municipio. Tiene relación con lo que se pueda hacer desde lo legislativo como en materia judicial porque existe un proceso judicial entre la municipalidad de Río Grande y el gobierno de la provincia; más precisamente desde el área de la AREF está vinculado con un impuesto inmobiliario», analizó.

Desde otra punto destacó que «queremos tener un previsión respecto de todos los procesos que

nado con nuestra previsión y dentro de la agenda de los temas que pretendemos tener en detalle»; manifestó.

A su vez, resaltó la prudencia del intendente electo al formar su equipo de trabajo en función del tiempo que aún falta hasta diciembre, pero «hay personas que vienen trabajando con él hace mucho tiempo y ya forman parte de su equipo financiero que son quienes nosotros vamos a articular con aquellos que actualmente están en la municipalidad».

Díaz, para finalizar, aseguró que «nos hemos comprometido con Agustín Tita para esta semana poner en contacto a las personas que ya están trabajando desde el área financiera junto a Martín Pérez con el secretario de finanzas, Oscar Bahamonde. Hay personas que están trabajando fuertemente y, conforme nos hemos comprometido, el día jueves tenemos que informárselo a Agustín Tita para que le abran las puertas en la secretaría de finanzas y empiecen a articularse».

inició la municipalidad como aquellos que se han iniciado en contra del Municipio. Está relacio-

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 22/19, que tramita la adquisición de armamento destinado a los educandos de la Escuela Superior de Policía Provincial con asiento en la Ciudad de Río Grande, Dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
07/08/2019 a las 12.00 hs.

FECHA DE APERTURA:
07/08/2019 a las 14:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, Piso 2°, Ciudad de Ushuaia
Oficina de la Dirección General de Contrataciones,
Secretaría de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

SECRETARÍA DE LA MUJER

AVILA Y RODRÍGUEZ ENTREGARON CERTIFICADOS A MUJERES QUE REALIZARON CURSOS DE CAPACITACIÓN

Durante los últimos tres meses, la Secretaría de la Mujer dictó dos capacitaciones en oficios a más de 20 mujeres en la Fundación El Rinconcito del Fin del Mundo de Ayuda y Contención, con el objetivo de brindarles nuevas herramientas para su inserción en el mercado laboral. Se trata de "Introducción a la Peluquería" e "Introducción al Maquillaje".

USHUAIA. El diputado Matías Rodríguez y la Secretaria de la Mujer Laura Avila, junto a Sulma Paredes de la Fundación El Rinconcito del Fin del Mundo de Ayuda y Contención, entregaron certificados a más de 20 mujeres que concluyeron los cursos de capacitación en peluquería y maquillaje dictados en el marco del Programa Mujer Emprendedora.

Durante los últimos tres meses, la Secretaría de la Mujer dictó dos capacitaciones en oficios a más de 20 mujeres en la Fundación El Rinconcito del Fin del Mundo de Ayuda y Contención, con el objetivo de brindarles nuevas herramientas para su inserción en el mercado laboral. Se trata de "Introducción a la Peluquería" e "Introducción al Maquillaje".

"El objetivo es que las mujeres puedan contar con más herramientas a la hora de buscar un trabajo o poder crear su propio emprendimiento y así generar o incrementar sus ingresos, hay que tener en cuenta que las mujeres somos particularmente afectadas por la crisis económica que estamos viviendo producto de las políticas nacionales y tenemos menos oportunidades de empleo" destacó la titular de la Secretaría de la Mujer, Laura Avila.

En este sentido explicó "pudimos trabajar con la Fundación El Rinconcito del Fin del Mundo para que esta capacitación llegue a las mujeres a las



que acompañan y contienen diariamente y que de esta manera puedan tener una salida laboral".

Por su parte, el Diputado Matías Rodríguez sostuvo "la verdad es que el trabajo que hace Sulma y todo su equipo en este rincón de la ciudad es muy importante" y "hay un grupo grande de vecinas que se viene capacitando en los talleres que dicta la Municipalidad a través de la Secretaría de la Mujer, hay muchas ganas de salir adelante, de fortalecer redes y trabajar en equipo, que es muy importante en estos tiempos".

"El macrismo golpeó fuertemente a las familias argentinas, a las familias fueguinas, y eso se puede ver en cada rincón de la provincia, tenemos la oportunidad en agosto y en octubre de cambiar el rumbo, estamos con-

vencidos de que otro camino es posible, hoy las vecinas tienen esperanza de que Alberto y Cristina puedan po-

ner otra vez a la Argentina y a Tierra del Fuego de pie" finalizó el diputado Rodríguez.

MUNICIPALES

COMENZARON LAS COLONIAS DE INVIERNO EN EL EDLYT



RÍO GRANDE. Las actividades se realizarán durante las dos semanas de vacaciones de invierno. A modo de cierre, llevarán a cabo 'Programatlón' el viernes 26 de julio y será abierto al público.

En el marco de las actividades que el Municipio lleva adelante en vacaciones de invierno, el Espacio para el Desarrollo Laboral y Tecnológico comenzó con las colonias dirigidas a niños de 6 a 13 años. A modo de cierre, el viernes 26 de julio de 15hs a 18 horas se realizará la 'Programatlón', evento abierto al público en general.

El coordinador del área, Nicolás Bezec, explicó que "ya arrancaron todos los cursos de julio así como también las colonias y la idea es continuar durante estas dos semanas de receso invernal hasta el viernes 26 de julio, cuando a modo de cierre tendremos la 'Programatlón'".

"Es de destacar todos se van a poder anotar porque es el cierre de la colonia pero es abierto a todas las personas que se quieran acercar", señaló el funcionario, mencionando además que "en cuanto a las colonias, hay 30 chicos por bloque que van de 6 a 9 años y de 10 a 13 años".

Bezec detalló que "al tener muchísima demanda, decidimos darles lugar a 60 niños la primera semana y otros 60 en la segunda".

Los niños realizan una actividad por día: 'robótica' con EV3 en dos circuitos diferentes (laberinto y pista), donde se utilizan cuatro robots base; 'programación' donde crean el material para el 'preguntados'; 'Arte digital' donde realizan la actividad 'Dejá tu huella en el Espacio'; 'Videojuegos' donde aprenden crear y a disfrutar de videos juegos nacionales e incluso creados en el Espacio Tecnológico y de emprendedurismo.



POLÍTICA

NACIÓN INSISTE EN IMPLEMENTAR UNA LEY DE FLEXIBILIZACIÓN LABORAL

El secretario adjunto del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande y legislador electo por FORJA, Daniel Rivarola, expresó su rechazo al proyecto de flexibilización laboral que impulsa el gobierno nacional.

RÍO GRANDE. La semana pasada, un empresario y un presidente de una cámara de construcción debatieron sobre el parche en relación a la necesidad de despedir sin indemnizar; la primera interpretación de una Ley de flexibilización laboral que tiene muchas aristas y pareciera sólo interesar el hecho de despedir personas sin pagarles.

Por ello, en diálogo con FM La Isla, el secretario adjunto del Centro de Empleados de Comercio de la ciudad de Río Grande y legislador electo por FORJA, Daniel Rivarola declaró que «la primera mirada es la del rechazo porque estamos hablando de retroceder años en cuanto a las conquistas y derechos obtenidos por los trabajadores que tienen una estabilidad laboral o una garantía un poco mayor a los efectos de sostener el empleo».

Asimismo, manifestó que «es una locura volver a arrancar con este tema que mayormente se da en épocas de crisis así como los despidos, el achique siempre fue para el empleado, por lo que la reforma también viene por el empleado».

«Es una locura que inició el gobierno de Macri hace 3 años y medios, que se pudo frenar a través de movilizaciones nacionales y hoy está tratando de implementarlo de nuevo en plena campaña electoral, quizás, en busca del voto de la derecha; pero no sé cuál es el fin. Aunque los empresarios se lavan las manos cuando empiezan a hablar de flexibilización laboral y abaratan los costos los despidos», insistió Rivarola.

El sistema gremial que rige en la Argentina, es casi único en el mundo porque el paquete sindical posee obra social, entre otros beneficios para los afiliados; y no forma parte de las grandes corporaciones incluidas dentro de las leyes laborales, sino que está por fuera de la corporación.

Al ser consultado por si esto sería una forma de ataque para terminar con el sindicalismo argentino, el

secretario expresó que «sí, porque primero tenemos que entender que quieren partir el sistema, es decir que con la legislación laboral modificada empezar a discutir los gremios por empresas, la discusión individual del contrato de trabajo, empezar a tomar a atomizarnos. Por otro lado, se hablaba de una seguridad social nacional donde incluyera una obra social para todo el mundo donde uno también pueda quitarlo lo que ellos creen que es la caja de los gremios, las obras sociales».

Sin embargo, el legislador electo afirmó que «no terminan de entender que el sistema de obras sociales gremiales es el que mejor sistema de salud que funciona en Argentina». Incluso en las negociaciones ante el despido tiene relación con mantener la obra social, «por eso te lo ofrecen desde el desempleo para que lo tengas. Es una manera de decir que se está cubierto y la obra social desde el desempleo, que la sostiene la obra social gremial, tiene más aristas del seguro que pretenden a imponer».

Flexibilización laboral

Por otro lado, se le consultó qué aristas de la flexibilización laboral estarían dispuestos a debatir los gremios; para Rivarola «seguimos errando; porque hoy hablan de que el costo laboral es caro, pero cuando estableces un costo laboral comparativo con las ventas o la producción que se pueda tener. Entonces cuanto más vendas con la misma cantidad de empleados es evidente que el costo laboral va subir».

Aunque «hemos tenido años de producción en Argentina con las fábricas abiertas, los comercios vendiendo y nunca se habló de flexibilización porque el costo laboral, en ese tiempo, el empleado en un negocio funcionando normalmente es del orden del 6 al 8%», analizó.

«El porcentaje del costo laboral pesa cuando tenés mano de obra



que no rinde por faltas de ventas y tenés la misma cantidad de empleados para una reducción de ventas del 50%; entonces ese 6% se convierte en un 12%; 18% o 20%»; manifestó el gremialista. Además; sostuvo que «lo que realmente debe preocupar-

les es la baja de un 50% de sus ventas y no que subió el costo laboral».

Daniel Rivarola aclaró que lee algunos empresarios que culpan a los gremios porque «están pagando dichos salarios; que no pueden establecer ventas porque el convenio es muy rígido. Sin embargo, esos empresarios se olvidan que los salarios están firmados por mutuo acuerdo al igual que los convenios, pero hay que ver que realidad tiene cada empleador cuando toman la palabra y establecen este tipo de comentarios».

Para cerrar insistió en que «la mirada no tiene que ir hacia el reajuste porque ahora van a decir que como no hay empleados y para generarlo se necesita mano de obra barata. Entonces, generemos el empleo». Ahora, desde la asunción del Gobierno Nacional se establece un 26% de depreciación del salario, sumada la «feroz inflación que hay obviamente hay una baja en el salario. Igualmente no alcanza la pérdida de ventas y producción que hay en el país para suscribir la situación»; planteó.

CONFLICTO NACIONAL

RATIFICAN EL PARO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA ESTE JUEVES Y VIERNES

RÍO GRANDE. Durante la audiencia llevada a cabo en el Ministerio de la Producción y Trabajo de Nación entre la FATAP y la UTA, finalmente no hubo solución al conflicto salarial.

Por tal motivo desde la UISE se informó que no se prestará el servicio en Ushuaia, ante la medida de fuerza dispuesta por la entidad sindical que es de alcance nacional.

Según se informó tras la audiencia de

partes, las partes no lograron alcanzar un acuerdo. En el resto del país, los choferes nucleados en la Unión Tranviarios Automotor se adhieren a la medida de fuerza de 48 horas previsto para el jueves y viernes. El gremio de los choferes pretende el mismo acuerdo salarial que sus pares del Área Metropolitana de Buenos Aires (Amba): 20 por ciento al conformado a partir de junio y un pago de 16 mil pesos en tres cuotas.



AREF INFORMA

Vencimientos según Resolución General AREF N° 903/18

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Régimen General- Contribuyentes Locales.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° Inscripción (dígito verificador)				
06- Junio	Julio	0-1 Día 15	2-3 Día 16	4-5 Día 17	6-7 Día 18	8-9 y A Día 19

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Convenio Multilateral.

Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N° de CUIT (dígito verificador)

06- Junio	Julio	0 a 2 Día 15	3 a 5 Día 16	6 a 7 Día 17	8 a 9 Día 18
-----------	-------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

Régimen Simplificado.

Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N°CUIT (dígito verificador)

06- Junio	Julio	0-1-2-3-4-5 Día 22	6-7-8-9 Día 24
-----------	-------	--------------------------	----------------------

Asimismo, se hace saber, que si las fechas establecidas, resultaran días inhábiles, el vencimiento operara el 1er día hábil posterior, conforme a lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Provincial 1075. La falta de pago dentro de las fechas indicadas, ocasionara la aplicación de los recargos previstos en el Artículo 82, Código Fiscal vigente.

POLÍTICA

SOLORZA: "EL ENARGAS HA DEFENDIDO MÁS A CAMUZZI QUE EL DERECHO DE LOS USUARIOS"

Moisés Solorza confirmó que la presentación, del pedido de una medida cautelar para que Enargas controle a Camuzzi, se realizará la semana próxima. Consideró que el Estado ha permanecido ausente en la defensa de los usuarios y que el organismo de control, Enargas, "ha defendido más los intereses de la empresa que de los usuarios".

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. El ciudadano Moisés Solorza se refirió a la Medida Cautelar que promoverá, junto a la Multisectorial, en la ciudad de Buenos Aires ante ENARGAS tal como lo anticipó, en Tiempo Fuego la concejal Miriam Mora.

En declaraciones a Radio Nacional Ushuaia Solorza explicó que "la presentación se efectúa en la ciudad de Buenos Aires porque de acuerdo a la normativa nacional se va a enviar a dónde tiene jurisprudencia el Ministerio de Energía y Minería que es la ciudad de Buenos Aires".

Dado que "de hacerlo en la ciudad de Río Grande seguramente será enviado a la CABA y no queremos tener ningún tipo de demora" aunque calificó de "inaudito" el hecho de que los usuarios y los consumidores tengan que reclamar por sus Derechos en una ciudad que es ajena a la realidad que vive en la provincia de Tierra del Fuego por lo que "uno debe llegar a estas instancias producto de las arbitrariedades que cometen empresas como Camuzzi Gas del Sur", sentenció.

Y aseguró que la mencionada firma "en Tierra del Fuego ha tenido abuso de autoridad, arbitrariedades y abuso de posición dominante y tenemos un Estado ausente frente a las medidas que ha tomado la empresa cortando el servicio con 14 grados bajo cero en horas de la madrugada poniendo en riesgo la vida de las familias", y consideró que "estas arbitrariedades no pueden tener lugar en una provincia que es productora donde tenemos Derechos".

Además, criticó al Enargas dado que "ante el panorama abusivo e in-



sensible por parte de la empresa privada parecía defender más los intereses de Camuzzi que el Derecho de los consumidores" ya que "en lugar de tener una posición de prevención y difusión de las normas vigentes como es la existencia de una medida cautelar es hacer poco y nada y después piden que se acerquen a las oficinas cuando el servicio ya fue cortado cuando ellos deberían bregar por los Derechos de los habitantes y en Tierra del Fuego deja mucho que desear".

Por lo tanto reveló que "la medida cautelar apunta a la suspensión de los cortes y la suspensión del suministro ya sea por diferentes motivos y que se reestablezca en aquellos casos en que está suspendido porque en Tierra del Fuego entendemos que es una cuestión de vida y los habitantes no pueden estar sufriendo esta situación y endeudamiento que

muchos tienen que tomar para pagar los servicios públicos".

Además Solorza criticó el hecho de que "esta problemática en Ushuaia está invisibilizada y hay vecinos que me llaman para decirme que sin motivos le están cortando el gas" pese a que, según recordó "deben existir tres avisos de corte y después tiene que haber una carta documento advirtiendo que se cortará el servicio y que se acerquen a regularizar la situación pero nada de eso sucede".

Y criticó los dichos del representante de Enargas que la semana pasada aseguró no contar con ningún tipo de denuncias por lo que Solorza insistió en que "el Enargas está ausente en Tierra del Fuego, no hace campañas de visibilización y pide el acompañamiento de la sociedad después de que la situación está resuelta en lugar de tener una posi-

ción más proactiva para evitar que Camuzzi cometa las arbitrariedades que comete" dado que "la Función del Enargas es bregar para que esto no suceda".

Por otra parte, indicó que se buscará "que se considere el fallo de la Corte Suprema de Justicia y sobre el cual no se ha cumplido con lo que se ha pedido en cada una de las Audiencias Públicas que se han hecho desde el 2016 que es lo referente al costo del millón de BTU en boca de pozo que es por lo que nos cobran a todos los usuarios del país".

Por lo tanto, consideró que hasta tanto "no esté aclarado este tema, no pueden de manera arbitraria, las provincias productoras de petróleo no pueden asumir un costo que es relativa al criterio a una Secretaria de Energía en virtud de una ecuación económica que uno no sabe de dónde sale".

Por lo tanto "nosotros vamos a pedir una medida precautoria por tiempo indefinido contemplando la particularidad que tiene Tierra del Fuego pidiendo esa mirada diferenciada con respecto al resto del país porque acá tenemos una situación absolutamente particular y que la población en general sufre una situación de vulnerabilidad ante la necesidad de contar con el servicio".

Por lo cual "vamos a hacer una presentación lo más completa posible y vamos a pedir el apoyo de la población para que entidades de bien público, sindicatos, clubes y demás, nos acerquen la documentación".

Solorza además reveló que el reclamo fueguino cuenta con el apoyo de la Unión de Consumidores Argentinos; y la red Nacional de Multisectoriales y además vamos a mantener reuniones en Buenos Aires para que estén contemplados todos los casos y además estamos asesorados de manera profunda por lo que esperamos hacer la presentación en el transcurso de la semana próxima".

ALQUILO LOFT
\$9.000
c/servicios incluidos
Tratar Yrigoyen N° 48
(02964)15483443

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg



GOBIERNO

BERTONE GESTIONA ANTE LA AFIP LA SUSPENSIÓN DE LAS EJECUCIONES FISCALES EN LA PROVINCIA

Con la premisa de lograr el aval de la AFIP para suspender las ejecuciones fiscales en Tierra del Fuego, la gobernadora Rosana Bertone y el director Ejecutivo de AREF, Arturo Capellano, mantuvieron un encuentro en Buenos Aires con representantes de CAME.

BUENOS AIRES. La gobernadora Rosana Bertone y el director Ejecutivo de la AREF Arturo Capellano, acompañados por representantes de CAME Claudia Fernández y Diego Navarro (CAME), se reunieron ayer en Buenos Aires con autoridades de la AFIP.

La delegación provincial fue recibida por la subdirectora general Coordinación Técnico Institucional Jimena De la Torre, el subdirector General de Servicios al Contribu-



yente CP Raúl Enrique Bargiano (Afip) y el consejero Técnico de la Subdirección General de Coordinación Técnico Institucional CP Federico Porteous.

En el encuentro, la mandataria

y el titular de la AREF gestionaron ante la AFIP que acompañe mediante la normativa correspondiente la suspensión del inicio de las ejecuciones fiscales en lo que corresponde a su competencia (en

TDF lo referido a tributos de la seguridad social), tal como fue establecido mediante la ley provincial 1281 para los tributos locales bajo la órbita de la AREF.

Esta ley fue presentada por la gobernadora Rosana Bertone y aprobada unánimemente por la Legislatura junto a otras medidas que se implementaron para atenuar los efectos de la crisis económica que atraviesa el país y sostener los puestos de trabajo en el sector privado.

Desde la AFIP se comprometieron a analizar la medida implementada por la provincia suspendiendo las ejecuciones fiscales que estén bajo su órbita, y confirmaron que estudiarán el requerimiento realizado por Bertone.

Cabe acotar que el organismo nacional ha acompañado a la provincia de Santa Cruz mediante RG AFIP NRO, 4112/2017, 4275/2018 y 4495/2019 suspendiendo el inicio de las ejecuciones fiscales de los contribuyentes radicados en esa jurisdicción.

DESDE LA AFIP SE COMPROMETIERON A ANALIZAR LA MEDIDA IMPLEMENTADA POR LA PROVINCIA SUSPENDIENDO LAS EJECUCIONES FISCALES QUE ESTÉN BAJO SU ÓRBITA, Y CONFIRMARON QUE ESTUDIARÁN EL REQUERIMIENTO REALIZADO POR BERTONE.



“PIDO LA PALABRA” EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL CONCEJO DELIBERANTE

“Pido la Palabra” por 3er año consecutivo, todos los viernes a las 21 horas, por la Televisión Pública Fueguina. Todo lo que necesitas saber sobre los temas que ingresan al Concejo Deliberante.

Para participar envíanos un whatsapp al 2901567118 o a través de nuestra página de Facebook [fb.com/concejoushuaia](https://www.facebook.com/concejoushuaia).

“Pido la palabra” el programa conducido por Noelia Butt y producido por el Concejo Deliberante.



POLÍTICA

NACIÓN CITÓ A TIERRA DEL FUEGO Y OTRAS CINCO PROVINCIAS POR EL FONDO DE LA SOJA

El Gobierno convocó para el próximo 25 de julio a las seis provincias que llevan adelante una embestida judicial contra la derogación del Fondo Sojero. Rige tregua de 90 días dispuesta por la Corte Suprema de Justicia.

BUENOS AIRES. El Gobierno nacional convocó para el próximo 25 de julio a las seis provincias que llevan adelante una embestida judicial contra la derogación del Fondo Sojero -por un DNU de Mauricio Macri de agosto de 2018-, como parte de la tregua de 90 días abierta por la Corte Suprema de Justicia de la Nación para intentar que las partes arriben a un acuerdo, hoy a priori utópico.

La cita -que a juzgar por la expectativa de resultados positivos asoma casi como una formalidad- será ese día a las 14 en la sede del Ministerio del Interior, en la Ciudad de Buenos Aires, y a la reunión fueron llamados los ministros de Hacienda y los Fiscales de Estado de Santa Cruz, Catamarca, Tierra del Fuego, Formosa, Chubut y Santiago del Estero.



“LAS SEIS PROVINCIAS TILDAN DE INCONSTITUCIONAL LA DEROGACIÓN DEL FONDO SOJERO, CREADO EN 2009 DURANTE EL GOBIERNO DE CRISTINA DE KIRCHNER”.

La invitación fue cursada por el secretario de Provincias y Municipios

del Ministerio del Interior, Alejandro Caldarelli, quien la enmarcó en “la audiencia de conciliación” realizada en la Corte el pasado 26 de junio, “en la que se concedió a las partes un plazo de 90 días hábiles judiciales para intentar una solución amistosa”.

La convocatoria -precisó Caldarelli- apunta a “conversar sobre los efectos que la derogación del Fondo Federal Solidario pudo tener sobre las finanzas públicas provinciales”.

“Esta reunión es una oportunidad para tener un diálogo constructivo y fructífero para el diseño y puesta en práctica de políticas públicas comunes”, concluye.

Las seis provincias tildan de inconstitucional la derogación del Fondo Sojero, creado en 2009 durante el Gobierno de Cristina de Kirchner, que se nutría con 30% de las retenciones a las exportaciones de soja y que estaba destinado a financiar obras. En las provincias estiman que dejaron de percibir cerca de u\$s1.500 millones.

En esa línea, reclaman que el FoFeSo sea repuesto y, más allá de la vía en la Corte, exploran además una estocada política en el Congreso, de la mano de un nuevo intento de voltear el DNU en el recinto.

La decisión de eliminar esa asistencia se dio de la mano de las negociaciones del Gobierno de Macri con el FMI y con los gobernadores, frente a la necesidad de ajustar el déficit fiscal para recibir la asistencia del organismo internacional.

Las seis provincias denuncian que se vieron obligadas a ceder recursos millonarios -en rigor, lo hicieron todas, en el marco de esa pulseada entre la Casa Rosada y los mandatarios- y argumentan que debieron paralizar obras por ese

retaceo de fondos.

Por eso desde la cartera de Interior -que conduce Rogelio Frigerio- le plantearon a los gobiernos de Alicia Kirchner (Santa Cruz), Lucía Corpacci (Catamarca), Rosana Bertone (Tierra del Fuego), Gildo Insfrán (Formosa), Gerardo Zamora (Santiago del Estero) y Mariano Arcioni (Chubut) que les lleven el listado de las obras supuestamente paralizadas.

“LAS SEIS PROVINCIAS DENUNCIAN QUE SE VIERON OBLIGADAS A CEDER RECURSOS MILLONARIOS”

Pero en despachos nacionales entienden que en realidad “ninguna obra se paralizó”, y recuerdan que Balcarce 50 ya emitió un fondo compensatorio para obras tras la eliminación del Fondo Sojero, por lo que a priori un potencial acuerdo político con Nación asoma improbable, lo que abrirá paso a que la decisión final quede en manos de la Corte nacional. La tregua de 90 días expira sobre el filo de las elecciones nacionales del 27 de octubre.

EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar



POLÍTICA

HABILITAN PÁGINA WEB PARA CAPACITAR A LAS AUTORIDADES DE MESA DE LAS PASO

La Justicia Electoral provincial informó que las personas designadas como autoridades de mesa ya pueden acceder a un sitio web donde se brinda un curso de capacitación online. Además, habrá cursos presenciales en el BIM 5 (Río Grande); en la Secretaría Electoral del Juzgado Federal (Ushuaia) y en la Casa de Justicia (Tolhuin).

RÍO GRANDE. De cara a las próximas elecciones Primarias, Abiertas, Simultaneas y Obligatorias (PASO) del 11 de agosto, la Justicia Electoral informó que las personas designadas como autoridades de mesa ya pueden acceder al sitio web www.capacitacionelectoral.gob.ar, donde se brinda un curso de capacitación online.

Además, habrá cursos presenciales en el BIM 5 (Río Grande); en la Secretaría Electoral del Juzgado Federal (Ushuaia) y en la Casa de Justicia (Tolhuin).

Del mismo modo, reiteraron a los ciudadanos que han sido designados para desempeñarse como autoridades de mesa que "a los fines de percibir la suma fija en concepto de viáticos establecida por el Ministerio del Interior, deberán conservar el telegrama de designación como así también la constancia de capacitación emitida por Internet o por el personal de la Secretaría Electoral,

según la misma haya sido presencial u online".

Cronograma de capacitaciones

Río Grande: los cursos presenciales se llevarán adelante en las instalaciones del ex cine del Batallón de Infantería de Marina (BIM) N° 5 ubicado en calle Thorne al 400 los días lunes 29/07 a las 17 y 19 hs; y el martes 30/07 a las 10, 12 y 14 horas.

Tolhuin: la capacitación presencial se llevará adelante el día lunes 29/07 a las 13 horas en la Casa de Justicia, ubicada en calle Policía Fueguina N° 550.

Ushuaia: los cursos presenciales se llevarán adelante en las instalaciones de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal, sita en calle Goleta Florencia N° 1686, según la mesa de votación asignada los días:

-Mesas 1 a 78:
Lunes 22/07: 11, 14 y 18:30 horas;
Miércoles 24/07: 11, 14 y 18:30 horas;
Viernes 26/07: 11 y 14 horas.



Mesas 79 a 155:
Lunes 29/07: 11, 14 y 18:30 horas;
Miércoles 31/07: 11, 14 y 18:30 horas;
Viernes 02/08: 11 y 14 horas.

Mesas 156 a 209:
Lunes 05/08: 11, 14 y 18:30 horas;
Miércoles 07/08: 11, 14 y 18:30 horas;
Viernes 09/08: 11 y 14 horas.

Tu nueva rutina, no tener rutina.

TOYOTA

NUEVA RAV4 HYBRID
MÁS TECNOLOGÍA, MÁS EXPERIENCIAS.

Toyota Safety Sense

Auto-Recargable
La batería no necesita enchufarse, se auto-recarga cuando conduces y cada vez que frenas.

Eco-Friendly
Gracias a su desarrollo tecnológico se logra reducir en un 40% la emisión de CO2 y NOx, principales gases contaminantes.

8 AÑOS
Confiable
Cuenta con 8 años de garantía en los componentes híbridos.

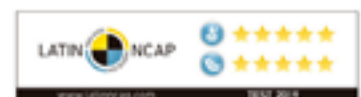
GARANTÍA MANEJABLE
5 AÑOS
o 150.000KM
TOYOTA

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

HYBRID



POLÍTICA

EL FUEGUINO CATALÁN MAGNI OCUPÓ LA BANCA DE PICHETTO EN LA ÚLTIMA SESIÓN DEL SENADO

Tras la renuncia a la presidencia de la bancada del PJ por parte de Miguel Ángel Pichetto, se esperaba que su banca en el Senado la ocupara el cordobés Carlos Caserio. Sin embargo, el nuevo titular del bloque del PJ eligió mantener su sitio y entre bromas lo ocupó el fueguino Catalán Magni, quien finalmente se quedó ahí.

BUENOS AIRES. El Senado volvió a abrir las puertas de su recinto tras casi dos meses sin sesiones. Fue durante ese lapso de tiempo que Miguel Pichetto resultó el elegido por Mauricio Macri para acompañarlo en la fórmula presidencial.

Era claro que este miércoles el riograndino no se sentaría en su lugar de siempre. Pero no hizo falta tampoco un reacomodamiento, ni reencuentro con sus pares, porque, ocupado en sus actividades de campaña, viajó a Santa Fe junto al mandatario.

¿Pero qué pasó con su banca? A las 14.17, el flamante presidente del bloque PJ, Carlos Caserio, fue de los primeros en llegar. El cordobés no dudó y se sentó en su banca habitual, ubicada una fila por detrás de la que siempre ocupaba Pichetto.

Unos minutos después fue a conversar con él Esteban Bullrich y, luego, se acercó a saludarlo con un "comandante Caserio" el presidente provisional, Federico Pinedo. Más tarde llegó el fueguino Julio Catalán



Magni, de la tropa peronista, quien bromeaba sobre el asiento que debía tomar Caserio.

Al llegar, el entrerriano Pedro Guastavino, siempre sentado a la derecha de Pichetto, hizo gestos sobre la banca vacía y la giró para su cos-

tado. Instantes después se ubicó allí su par Omar Perotti, quien además fue aplaudido a pedido de Pinedo, aunque "en el Senado no se puede aplaudir", por haber resultado electo gobernador de Santa Fe.

Pasaron las estrofas del Himno

Nacional Argentino y Perotti, con su carpeta bajo el brazo, enfiló para volver a su lugar. "Quédate, quédate", le decía Caserio, pero el santafesino no le hizo caso. Finalmente, con sonrisas pícaras, Catalán Magni tomó la banca.

Ricardo FURLAN legislador provincial



Trabajando por los Fueguinos

Ley N° 1269 – Programa Provincial de Financiamiento Médico-Asistencial de Pensiones Especiales – Régimen Único de Pensiones Especiales (R.U.P.E.)

Este programa se originó a principios del presente año y su autoría corresponde al Legislador Ricardo Furlán.

El objetivo de esta ley, es la creación de un programa de financiamiento que facilite fondos que permitan complementar los recursos económicos para la asistencia médica otorgada a los beneficiarios del Régimen Único de Pensiones Especiales (R.U.P.E.).

El fondo está conformado por los aportes derivados de las deducciones del 2,5 % de los premios pagados en la Quiniela Oficial Fueguina (de la Ciudad, de la Provincia de Buenos Aires y de Córdoba).

El Instituto Provincial de Regulación de Apuestas (IPRA) trabaja en conjunto con la Secretaría de Coordinación de Políticas para Personas con Discapacidad para lograr que este financiamiento sea posible.

En junio de 2019, se dio lugar a la entrega por parte del IPRA en su sede de Ushuaia, de un cheque con el valor de ochocientos treinta y tres mil cincuenta y uno con setenta y cinco (\$ 833.051,75) otorgado a la Secretaría de Coordinación de Personas con Discapacidad. Los fondos provienen de deducciones a los premios otorgados por la Quiniela Fueguina, y este monto corresponde a los últimos tres meses de recaudación de este año.

FRENTE PARA LA
VICTORIA



PODER LEGISLATIVO
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
www.legistdf.gob.ar

INDUSTRIA FUEGUINA

TRABAJADORES DE TECNOMYL CUMPLEN 24 DÍAS DE RECLAMO POR DESPIDOS Y RECORTES SALARIALES

Desde hace 24 días, trabajadores de la empresa Tecnomyl acampan en el ingreso a la planta de productos químicos en reclamo por el blanqueo del 50% de sus salarios y la reincorporación de doce trabajadores despedidos durante la conciliación obligatoria.

RÍO GRANDE. En declaraciones a BAE Negocios, el secretario General del Sindicato de Químicos y Petroquímicos, Javier Álvarez, denunció que “hace ocho años habíamos mejorado el básico de convenio, ahora la empresa quito esa mejora. Una forma de congelarnos el sueldo, porque aplican las paritarias al básico no al sueldo. Necesitaremos seis paritarias para compensar lo que nos quitaron”.

“La posición de la empresa es bastante dura. En medio de la conciliación obligatoria que duró 20 días, Tecnomyl despidió a 12 trabajadores y comenzó a contratar gente para que reemplace a los empleados que reclaman por los salarios adeudados”, señala el matutino porteño.

Tecnomyl es una empresa que

desde hace ocho años se dedica a producir insecticidas, plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario. Entre sus clientes figuran desde YPF hasta Monsanto.

“El dueño Aníbal Mochi y el representante legal, José Luis Ramos no nos dan una respuesta. Ya tomaron cuatro trabajadores para reemplazarnos y quisieron tomar a diez más. Saben muy bien que despedir en medio de la conciliación obligatoria es una falta grave, pero no les importa”, señaló Álvarez.

El panorama es complejo, la empresa mandó un representante para reunirse con los trabajadores y los convocó a una reunión ayer a última hora. Los empleados de la empresa química, insistían que si no conseguían una respuesta favorable iban a profundizar las medidas de fuerza.



MUNICIPAL

ESTE VIERNES CIERRA LA INSCRIPCIÓN DEL FESTIVAL DE ESCULTURAS EN NIEVE



USHUAIA. La Municipalidad invita a las personas interesadas en participar del Festival de Esculturas en Nieve Ushuaia (FENU) a inscribirse hasta el próximo viernes en la página web del Municipio www.ushuaia.gob.ar/esculturas-nieve.

Entre los días 15 y 18 de agosto tendrá lugar el certamen en el centro invernal Haruwen, a donde podrán acercarse vecinos y vecinas como así también turistas para conocer los trabajos que se realizan, su progresión y la exposición de las esculturas finalizadas.

El secretario de Cultura y Educación municipal, David Ferreyra invitó a “los vecinos y vecinas a participar de este evento junto a sus familias y disfrutar del arte fueguino. Es una verdadera

fiesta para nuestra ciudad”. Recordó que este Festival comenzó como un encuentro de escultores en pleno invierno, en proximidades de la hostería Petrel, en el año 1995, continuó como concurso provincial y nacional luego y en el año 2002 el Congreso de la Nación sancionó la ley por la que declaró a Ushuaia como Capital Nacional de las Esculturas de Nieve mediante la ley N° 25.638, por una iniciativa que presentó el entonces diputado fueguino Omar Becerra, hoy secretario de Gobierno del Municipio.

“Se prevé la participación de unos 15 equipos, integrado cada uno de ellos por tres escultores”, y adelantó que en esta oportunidad se presentará, por fuera del concurso, el artista Javier Ellissamburu.

Trabajando por una provincia para todos

MARCELA GÓMEZ
LEGISLADORA

legisladoramarcelagomez.com.ar
@marcelagomezlegisladora
MGomezLegisTDF

POLÍTICA

NUEVO VUELO A MALVINAS: "ESTAMOS SEGUROS QUE ESTO ANIMARÁ A MÁS VISITANTES A LAS ISLAS"

Operadores turísticos con sede en las islas Malvinas manifestaron su satisfacción por el nuevo vuelo semanal con destino a San Pablo, asegurando que representará una mejora sustancial para el turismo. "Esperamos las nuevas oportunidades que traerá el segundo vuelo", señalaron.

RÍO GRANDE. Tras la confirmación del acuerdo con LATAM para la implementación de un segundo vuelo semanal a Malvinas desde Brasil, a partir de noviembre, distintos operadores turísticos con sede en las islas manifestaron sus expectativas por la nueva conexión aérea.

Sally Ellis, gerente de International Tours and Travel Ltd, consideró que "son tiempos emocionantes y suponemos que, dado el anuncio, el vuelo y las tarifas se cargarán ahora en el sistema de reservas de LATAM y, una vez que aparezca, podremos comenzar a proporcionar cotizacio-



"LAS ISLAS DEBERÍAN DISFRUTAR DE UN AUMENTO SIGNIFICATIVO EN EL TURISMO CON MÁS CRUCEROS DE LA ANTÁRTIDA CAPACES DE HACER MÁS TOURS DE PASAJEROS", REMARCÓ EL GERENTE DE SERVICIOS DE FALKLAND ISLANDS COMPANY LTD. (FIC), ANDY WILLIAMS.

nes y hacer reservaciones".

"Esa será una curva de aprendizaje para nosotros, ya que descubriremos qué está disponible y qué se puede combinar con las tarifas existentes. Por supuesto, le informaremos a través de nuestros medios de publicidad normales tan pronto como sea posible hacer reservaciones, y por supuesto, el público también debería poder para ver y reservar el vuelo a través del sitio web de la aerolínea y otras fuentes de reserva", señaló.

Para Ellis ahora será indispensable "asegurarnos de que contamos con el personal suficiente para hacer frente a una operación adicional del aeropuerto entre semana".

Por su parte, la titular de Falkland Islands Tours and Travel Ltd., Andrea Clausen, también se mostró entusiasmada y apoyó el segundo vuelo semanal a las islas: "Ya hemos realizado comprobaciones cruzadas en las que puede haber una superposición de requisitos entre el nuevo vuelo y el turismo de cruceros para la próxima temporada y tenemos planes para continuar prestando servicios a todos nuestros clientes como lo hacemos ahora, cuando tenemos un vuelo de LATAM que coincide con las visitas de barcos".

"Previendo la creciente carga de trabajo, ya hemos estado explorando las opciones de emplear personal adicional a tiempo completo para ayudar con esta demanda. Mientras tanto, continuaremos recurriendo al apoyo de nuestro gran banco de conductores ocasionales a quienes podremos proporcionar algunas horas extras de trabajo a partir del 6 de noviembre en adelante", señaló.

Agregó que "sólo podemos esperar que los planes para el desarrollo

de la terminal y el uso continuo e irrestricto de la pista y las instalaciones para este vuelo, y otros que puedan establecerse, continúen para que podamos seguir creciendo en nuestra economía como deseamos, sin obstáculos".

En tanto, el gerente de servicios de Falkland Islands Company Ltd. (FIC), Andy Williams, comentó que esa firma "está muy contenta de que el segundo vuelo desde San Pablo haya sido confirmado", por lo que "estamos seguros de que esto animará a más visitantes a las islas, brindándoles más opciones sobre cuánto tiempo pueden visitar para usar la nueva conexión de Brasil".

"Como resultado, las Islas deberían disfrutar de un aumento significativo en el turismo con más cruceros de la Antártida capaces de hacer más tours de pasajeros", remarcó.

A su vez, Carli Sudder, coordinadora de turismo de Sullivan Shipping Services Ltd, aseguró que "el anuncio del segundo vuelo es una muy buena y positiva noticia no solo para los que están en turismo, sino para abrir el acceso a las Islas en todas las industrias. Esperamos las nuevas oportunidades que traerá el segundo vuelo".



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas @urfue.com



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.

POLICIALES

MUJER FALLECIÓ EN ACCIDENTE FRONTAL CONTRA UN CAMIÓN

El fatal episodio ocurrió durante la mañana de ayer y el deceso de la mujer, al mando de un Daewoo Tico, fue inmediato.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Otro accidente de tránsito fatal se registró en la Ruta Nacional N° 3, a la altura de uno de los accesos al barrio Chacra 13, cercano un comercio mayorista, donde una mujer falleció al instante tras conducir un Daewoo Tico que impactó de manera frontal contra un camión.

El automóvil quedó prácticamente incrustado debajo del otro vehículo y el personal de Policía y Bomberos, en importante cantidad, debió trabajar de forma intensa para retirar el cuerpo de la conductora, atrapado en el habitáculo.

Acto seguido se procedió al corte del lugar del accidente y sus adyacencias, en un tramo aproximado de 500 metros, prácticamente hasta la rotonda con la calle Julio Popper, de la misma Ruta Nacional 3, la cual fue sitiada parcialmente con una faja de seguridad para permitir obtener todos los elementos posibles a los fines de establecer cuáles fueron las causas del impacto.

Ambos vehículos finalizaron su marcha sobre la banquina lindante al barrio Chacra 13 y el personal involucrado a las tareas debió realizar varios cortes en el rodado Tico, que

quedó totalmente destruido.

En el lugar se hizo presente el Juez de Instrucción de turno, doctor Daniel Césari Hernández, quien siguió los pormenores de la labor de Policía Científica y expresó que “el corte (de la ruta) no sólo es para la preservación de la escena sino también para dar seguridad tanto al personal policial y funcionarios como al resto de la población para evitar la circulación por este lugar”.

Entre algunos de los factores que podrían haber desencadenado el accidente, Césari Hernández comentó que “a pesar de que la cinta asfáltica se aprecia limpia, tiene un nivel de congelamiento muy importante que dificulta incluso transitar a pie, por lo que se recomienda transitar con extrema precaución”.

Por otra parte, adelantó que, “en est

os tipos de casos se verifica no sólo el tipo de neumático sino también el rodado y el estado en el que se encuentra”.

En cuanto al chofer del camión, el Juez expresó que “se esperan las pericias de la Policía Científica” y, hasta tanto, “solamente se lo identifica”, entendiendo que un accidente “puede ser un hecho voluntario o fortuito y por diversos factores”.



Más accidentes

La mañana continuó con otros accidentes menores en las calles de Río Grande. Sobre Güemes, un vehículo Hyundai i10 perdió el control y, tras cruzar el bulevar, chocó contra una camioneta Ford Eco Sport que se encontraba transitando en sentido inverso, siendo arrastrado el

automóvil algunos metros. El conductor de la camioneta debió ser trasladado por golpes leves.

Minutos después, en la intersección de 25 de Mayo y Schweitzer, se produjo un accidente sin lesionados que involucró a un automóvil Ford Ka y un cuatriciclo.

COMENZARÁ ESTE SÁBADO

SE REALIZARÁ EL CAMPEONATO FUEGUINO DE ESQUÍ DE FONDO

USHUAIA. El sábado 20 de julio, en el marco del programa de Deportes Regionales que tiene el Instituto Municipal de Deportes, se llevará a cabo la 1° fecha del Campeonato Fuegoño de Esquí de Fondo, organizado en conjunto con el Club Andino Ushuaia.

La inscripción se realiza vía mail a prensa.imd@ushuaia.gob.ar, y hasta el 18 de julio a las 14:00 horas.

El formato de competencias será Sprint XC Cross orientado a niños y niñas de todos los niveles, participando por categorías: Piojos (2015-2014), Pre Infantiles (2013-2012), Infantiles I (2011-2010), Infantiles II (2009-2008), Cadetes I (2007-2006) y

Cadetes II (2005-2004).

La Municipalidad informa que la acreditación se hará a las 11 horas, para dar inicio a la competencia media hora después.

El campeonato consiste en tres fechas a lo largo del invierno; la primera el 20 de Julio en la Pista “Francisco Jerman”, la segunda el 03 de agosto y la tercera el 24 de agosto, ambas fechas con lugar a definir.

La inscripción se realiza vía mail a prensa.imd@ushuaia.gob.ar y pueden hacerlo hasta el 18 de julio a las 14 horas. Para mayor información comunicarse con: Sebastián Menci 15603796; Federico Cichero 15609160 y Carla Petrina 15554952



PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

WWW.LEGISTDF.GOB.AR
GESTIÓN 2015 - 2019

POLICIALES

DOCENTE FUEGUINA FUE DETENIDA EN CÓRDOBA POR EL PRESUNTO HOMICIDIO DE SU MARIDO

La mujer fue identificada como Sandra Buffa, es una docente oriunda de la provincia y está imputada por el presunto delito de "homicidio calificado por el vínculo".

RÍO GRANDE. De acuerdo a lo informado por 'El Diario de Carlos Paz', el fiscal Ricardo Mazzuchi ordenó esta madrugada la detención de una mujer de 47 años de edad, esposa del hombre que encontraron sin vida ayer en una casa de Carlos Paz.

La mujer fue identificada como Sandra Buffa, es una docente oriunda de la provincia de nuestra provincia y está imputada por el presunto delito de "homicidio calificado por el vínculo".

La mujer había sido quien alertó a la Policía sobre el hecho y manifestó que el cuerpo sin vida de su esposo, Daniel Arrieta (58) yacía en el patio de una vivienda en la calle El Palmar, entre Playas de Oro y Solares de las Ensenadas.

Tras las primeras pericias que se hicieron sobre el cadáver, se constató que tenía un orificio en la zona de la nuca que habría sido provocado por un fuerte golpe con un objeto contundente.

La familia -compuesta por el matrimonio y dos hijos- se había mudado a principios de mes a la propiedad que alquilaron a través de una inmobiliaria local, viajaban constantemente al sur y trascendió que atravesaban una fuerte crisis de pareja.



MUNICIPALES

RECORRIDAS Y VISITAS, LAS PROPUESTAS DEL CIRCA PARA LAS VACACIONES DE INVIERNO

RÍO GRANDE. En el marco de las vacaciones de invierno, el Centro de Interpretación de la Reserva Costa Atlántica propone recorridos y visitas a través de las cuales se ofrecen actividades para el reconocimiento de flora, fauna, rocas, diferentes algas, microorganismos del mar así como caracoles y aves.

A través la Dirección de Turismo,

el Municipio invita a los vecinos a participar de las actividades que se realizan de lunes a viernes de 13 a 17 horas en el Centro de Interpretación de la Reserva Costa Atlántica (CIRCA), que propone recorridos y visitas a través de las cuales se ofrecen actividades para el reconocimiento de flora, fauna, rocas, diferentes algas, microorganismos del mar así como

caracoles y aves.

Al respecto, la directora de Turismo, Stella Alazard, señaló que "para las vacaciones de invierno estamos realizando distintas actividades en el CIRCA (Ruta 3 en frente a Barrio Las Barrancas), de lunes a viernes de 13 a 17 horas con recorridos y visitas. A las personas que vayan se les van a ofrecer unas mochilas donde hay

actividades para que realicen por su cuenta como reconocimiento de flora, fauna, rocas, diferentes algas, microorganismos del mar, caracoles y aves".

"Estas son mochilas disparadoras de temáticas donde además de recorrer el Centro de Interpretación pueden hacer una actividad didáctica", señaló.

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

DEPORTES

DELEGACIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE USHUAIA VIAJARON AL CAMPO NACIONAL DE JUDO EN CÓRDOBA

Integrantes de la Escuela Municipal de Ushuaia se encuentran en la provincia de Córdoba, en el Campo Nacional de Desarrollo Técnico. Los judokas de la capital provincial permanecerán en la actividad deportiva hasta el próximo 22 de julio.



Por Esteban Parovel.

USHUAIA. La Escuela Municipal de Judo se encuentra participando del Campo Nacional de Desarrollo Técnico, en Santa María de Punilla, en la provincia de Córdoba. El evento deportivo, que es puntuable para el ranking nacional, está orientado para las categorías Sub 13 y Sub 15, y se lleva a cabo desde el 16 al 22 del presente mes de julio.

La delegación proveniente de la capital provincial está compuesta por los judokas Santiago Avellaneda, Emiliano Suarez, Joaquín Ampuero, Lucas Sotelo, Máximo Rizutti, Agustina Vera y Nahir Insaurrealde, junto

al entrenador Juan Arcos Sclerandi. Precisamente los exponentes del arte marcial ya se encuentran en tierra cordobesa, donde además realizarán encuentros deportivos y de preparación en el dojo Maldonado, lugar en el que despliegan sus entrenamientos los integrantes del Seleccionado Argentino de Judo.

“Desde la Escuela Municipal de Judo Ushuaia, agradecemos la colaboración del Instituto Municipal de Deporte, a su vicepresidente Guillermo Navarro y a la Secretaria de Deportes de la provincia por todo el apoyo recibido”, mencionó Juan Arcos Sclerandi, responsable de la Escuela Municipal y referente del judo ushuaiese.

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE
COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



[imco.ush](https://www.instagram.com/imco.ush)



[@tiendaimco](https://www.facebook.com/tiendaimco)

La multitienda de IMCOFUE

DEPORTES

DIEGO YAÑEZ, ENTRENADOR DEL SPORTIVO CAMPEÓN NACIONAL C-17: "TODAVÍA NO CAEMOS"

El director técnico de la categoría C-17 de fútbol de Sportivo, que logró el campeonato nacional en Mendoza, contó sus sensaciones tras la obtención de una nueva estrella para el Albo.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. A tres días de la obtención del título en el Nacional de Clubes C-17 de fútbol de salón, la delegación del club Sportivo regresó a Río Grande y el entrenador del equipo, Diego Yañez, mostró su alegría por el logro en diálogo con FM Master's.

"Fue un torneo difícil, el nivel del fútbol en el norte es muy alto, pero supimos llegar al final y nos llevamos el ansiado premio", comenzó el exjugador.

"Todavía no caemos por lo que hicimos y los chicos tampoco; en lo personal es una alegría enorme, venimos trabajando hace muchos años con los chicos y con el tiempo se van a dar cuenta de lo que han logrado y movido Río Grande toda esta semana; revolucionamos todo, fue una semana muy linda", descri-

bió.

Sobre la participación protagonista de su hijo Lautaro Yañez, distinguido el Mejor Jugador del campeonato, Diego declaró que "como papá es un orgullo enorme y como técnico hay que hacer la diferencia de técnico/jugador pero siempre hablamos de la persona y los valores".

"Ojalá siga levantando el nivel del fútbol CAFSA, que mantengamos ese ritmo, que seamos más unidos y menos rencorosos, pensando en el fútbol y en los más chicos", cerró el DT, quien agradeció "a mi mujer que siempre me acompaña, es parte del equipo porque está siempre conmigo en todos lados; al club Sportivo por abrirme las puertas y tratarnos tan bien; y a los padres que hicieron posible todo esto".

"Es un grupo hermoso"

También, Lautaro Yañez se re-



firió al campeonato disputado en Mendoza y valoró el plantel que se conformó para afrontar la competencia: "Es un grupo hermoso que viene trabajando hace bastante, se suman caras nuevas y seguimos muy bien", contó.

El conductor del elenco "albo" expresó que el partido más difícil fue ante Municipalidad de San

Martín, en semifinales: "Se nos vinieron con todo y después pudimos hacer un gol y tranquilizarnos".

"Hace rato que venimos demostrando que Tierra del Fuego está en lo más alto del fútbol, conozco a muchos chicos con los que compartimos selección", concluyó el jugador.

SKATE PARK

PONEN EN MARCHA NUEVO SERVICIO MÉDICO

RÍO GRANDE. En el marco de sus políticas públicas y con el fin de mejorar la prestación de sus servicios a la comunidad, el Municipio de Río Grande acaba de incorporar un nuevo servicio médico que funcionará en la órbita de las dependencias deportivas de la ciudad.

Se trata de la revisión sanitaria, que hasta ahora se venía cumpliendo con personal de enfermería (continúa esta presencia para primeros auxilios o accidentes en el Skate Park de 9 a 22 hs.), que ya ha empezado a funcionar bajo la responsabilidad de un profesional médico.

Según lo informado, desde el Departamento Médico de la Agencia

de Deportes y Juventud, se resolvió poner en marcha un nuevo servicio para la atención de los usuarios de espacios deportivos.

Si bien el mismo tuvo su inicio en el Skate Park, la intención es extenderlo a otras dependencias deportivas municipales para una mejor realización de la revisión médica de los concurrentes. De este modo, en forma paulatina, también se brindará este servicio en el Polideportivo "Carlos Margalot"; en los CCM, gimnasios y en el Natatorio "Eva Perón".

Por el momento, dichas revisiones se cumplimentan en el Skate Park de lunes a viernes de 11 a 13 y de 14.30 a 19:00hs.



DEPORTES

CON VIDAL, SAN LORENZO JUEGA CUARTOS DE LA COPA LIBERTADORES DE AMÉRICA

El conjunto de San Lorenzo de Almagro, con el riograndense Pablo Vidal entre sus filas, iniciará los compromisos de definición directa de la Copa Libertadores de América, que se desarrolla en el Roberto Pando. Desde las 20:00 horas jugará por ingresar a las semifinales del certamen continental organizado por la CONMEBOL.

Por Esteban Parovel.

BUENOS AIRES. En el marco de la presente edición de la Copa Libertadores de América de Fútbol FIFA, San Lorenzo de Almagro afrontará desde hoy las instancias de definición directa con los cruces de cuartos de final del certamen continental, que es organizado por la CONMEBOL y tiene su epicentro deportivo en las instalaciones del Polideportivo Roberto Pando.

El ciclón, que tiene al goleador riograndense Pablo Vidal entre sus filas, se impuso en el último compromiso del Grupo B y se clasificó como el puntero de su zona con un acumulado de 7 puntos, producto de dos victorias y un empate en la fase de grupos.

En su estadio, ante la atenta mirada de su hinchada que se acercó en gran número para alentarlos, en el primer encuentro, los de Boedo empataron 0-0 con Alianza Platanera, de Colombia para sorpresa de todos; en el que fue un debut sin goles para el azulgrana. Sin embargo, en el segundo partido, San Lorenzo goleó 4 a 0 a la Universidad de Chile con los goles marcados por Juan Pablo Rodríguez, en dos oportunidades en el primer tiempo; Pablo Vidal y Mariano Quintairo, en el complemento.

El "Gallego" Rodríguez marcó la apertura del marcador a la salida de un tiro libre; el segundo finalizó en el segundo palo una enorme jugada colectiva para el 2-0; por su parte, el "Conejo" Vidal, en una gran acción individual, recibió el

balón en el eje de cancha, enganchó, y la colgó del ángulo para decretar el 3-0 parcial y Mariano Quintairo capturó un rebote, le metió control orientado, y sacó un latigazo cruzado, un verdadero golazo para el 4-0 final.

En el último cotejo de la fase regular, San Lorenzo le ganó 3-2 a Panta Walon de Perú. El Ciclón fue más en la primera parte, y encontró la ventaja en ese lapso con el grito del pivot uruguayo Ignacio Salgués; y tras una gran triangulación, Mariano Quintairo puso el 2-0 parcial. Finalmente, en el cierre de la primera etapa, el venezolano Alfredo Vidal puso el descuento para el elenco peruano.

En el comienzo de la segunda etapa, Jesús Palma igualó para los incaicos, por último Gerardo Menziguez marcó el 3-2 final para San Lorenzo, que sufrió la expulsión de Lucas Bolo, baja sensible para los de Boedo con vistas a los cuartos de final.

Este jueves se llevarán adelante los encuentros correspondientes a los cuartos de final y el elenco del fueguino saltará a la cancha en Roberto Pando, a las 20:00 horas, ante el mismo rival peruano.

Todos los cuartos de final

18/07 14:00 hs Cerro Porteño (Paraguay) - Bucaneros (Venezuela)
18/07 16:00 hs Corinthians (Brasil) - Carlos Barbosa (Brasil)
18/07 18:00 hs Alianza Platanera (Colombia) - Nacional (Uruguay)
18/07 20:00 hs San Lorenzo (Argentina) - Panta Walon (Perú)

Fotos: CASLA FUTSAL.



Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calles



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parquización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



USHUAIA MUNICIPALIDAD



Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



USHUAIA

más linda



SOCIEDAD

ANSES: CÓMO ACCEDER A UNA OBRA SOCIAL SIN TENER UN TRABAJO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA

BUENOS AIRES. Se trata de la categoría que permite realizar aportes al sistema sin perder la AUH y con ingresos mensuales cercanos a los \$11.000.

Aquellas personas que quedaron afuera del sistema de empleo formal pero que tienen algún emprendimiento, o se hayan unido con más personas para iniciar una cooperativa de trabajo, tienen la posibilidad de inscribirse como monotributistas sociales a fin de contar con una obra social con cobertura para ellos y su grupo familiar, y

realiza aportes para acceder a una jubilación en el futuro.

Es importante destacar que quienes se inscriben en el Monotributo Social no pierden el derecho a la Asignación Universal por Hijo.

Requisitos:

-Contar con un ingreso bruto anual inferior a \$128.137,99 (a razón de \$11.511,42, si se prorrateara, aunque el ingreso a considerar será el que resulte de la suma de los 12 meses corridos).



Topito nos necesita!

Caja de Ahorro en pesos del Banco HSBC para poder ayudarlo
CBU : 1500690700069060498778 Nro de cuenta: 6906049877



Está atravesando un momento muy difícil junto a su grupo familiar. Su hijo Jeremías le diagnosticaron leucemia y se encuentra en la Capital Federal, los médicos le adelantaron que deberá permanecer al menos 8 meses de tratamiento.

-No ser propietario de más de un inmueble o más de dos bienes muebles registrables, según los siguientes criterios:

-Hasta un máximo de dos automóviles: un vehículo automotor que deberá tener más de cinco años de antigüedad y un segundo automóvil que, por su valor y antigüedad, deberá estar exento del pago de impuestos.

-Hasta un máximo de dos moto vehículos.

-No ser profesional universitario en ejercicio de tu profesión como actividad económica.

-No ser empleador ni titular de acciones o cuotas partes de sociedades comerciales.

-No ser empleado en relación de de-

pendencia.

-Contar con ingresos que provengan sólo de la actividad económica declarada, sin tener en cuenta las prestaciones compatibles que otorgan los organismos nacionales, provinciales o municipales.

Programas compatibles

Podés inscribirte al Monotributo Social si cobrás:

Asignación Universal por Hijo y Asignación por Embarazo para Protección Social.

Jubilaciones y pensiones que no superen el haber mínimo.

Programas de inclusión social del Ministerio de Desarrollo Social.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Momento para reconsiderarse muchos aspectos de su vida que lo atormentan. No postergue por más tiempo una decisión que determinará su futuro cercano.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Intente observar la gente que lo rodea y de esta forma, comprobará que usted tiene las mismas oportunidades que los demás. Deje de desvalorizarse sin causa.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Hoy se despertará con más valentía que la habitual. Exprese las ideas con franqueza, pero deberá cuidarse de no herir los sentimientos ajenos.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche que sus poderes perceptivos estarán muy afinados. Utilícelos para ayudar a alguien que atraviesa un mal momento y necesita de ayuda.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Sepa que necesitará tranquilizarse y estar preparado para lo que se acerque. En esta jornada, sentirá que algo nuevo y bueno está por suceder.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Gracias a la presencia lunar, podrá terminar todo lo que se propuso, Sepa que toda su energía vital se desplegará en todas las actividades que tenga.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



En esta jornada intente estar preparado, ya saldrán a la luz aquellos cuestionamientos que permanecieron ocultos en su interior por mucho tiempo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Evite debilitarse, ya que todo va a salir como tenía planeado. Aunque la lentitud a usted lo exaspere, sepa que tendrá que ser paciente para alcanzar el éxito.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Seguramente la comunicación con los demás será casi imposible en este día. Dedique más atención al modo de expresar sus ideas y todo mejorará.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Entienda que antes de establecer cualquiera de los objetivos que tiene para su futuro, debe determinar las pautas concretas sabiendo con claridad los contras.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Deberá aprovechar este período profesional para cosechar todo lo que sembró hace tiempo para su vida. Relájese y disfrute de las ganancias de los proyectos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy será una jornada donde podrá exponer su vitalidad e inteligencia. Ponga en marcha todos los proyectos postergados y en poco tiempo tendrá ganancias.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$42,49

Venta
\$43,84

PESO CHILENO

Compra
\$0,0605

Venta
\$0,0655





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Belgrano 397 Tel: 421206	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	SAN MARTIN CENTRO San Martín 1241 Tel. 424752

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 4°C Máxima 3°C	 Mínima 4°C Máxima -3°C	 Mínima 1°C Máxima 3°C	 Mínima 2°C Máxima 3

ZAPCO
GROUP

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA



RADIO

RIO GRANDE
FM 97.9
